

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/02/2026 - 9:47:26 AM



Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbmls

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JCR INVERSIONES DIGITALES S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901554748-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-715194-12
Fecha de matrícula: 13 de Enero de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 114 20 APT 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: kamilorm87@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3014257961
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 114 20 APT 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: kamilorm87@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3014257961
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica JCR INVERSIONES DIGITALES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbmlS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de enero de 2022 del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2022 con el No.722 del libro IX del registro mercantil, se constituyó la Sociedad Por Acciones Simplificada, denominada:

JCR INVERSIONES DIGITALES S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación por Acta No. 2 del 4 de enero de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2023, con el No. 521 del Libro IX y por documento privado del 6 de enero de 2024 del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2024, con el No. 4401 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal:

1. Asesorar, acompañar, gestionar, capacitar y ejecutar proyectos, procesos y programas académicos no formales, en diferentes campos y áreas de la educación a nivel regional, nacional e internacional conforme a los acuerdos y/o convenios y/o contratos suscritos.
2. Diseñar, desarrollar y ejecutar servicios de consultoría y asesoría, entre otras, en materias afines o conexas con el objeto social de la Entidad.
3. Adquirir, comercializar, administrar, desarrollar y gestionar contenido académico en plataformas digitales con toda la infraestructura técnica y/o tecnológica; así como bienes y servicios, de conformidad con su objeto social.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/02/2026 - 9:47:26 AM



Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbmLS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Suscribir convenios y/o contratos con personas jurídicas y/o naturales, públicas y/o privadas, con el fin de dotarlas de soluciones tecnológicas o administrativas integrales de conformidad con sus necesidades, publicidad, formación académica no formal, solicitudes o planes de acción; respondiendo a necesidades particulares.

5. Participar como oferente en licitaciones, concursos o invitaciones, públicas o privadas cuyo objeto sea contratar bienes o servicios relacionados con su objeto social.

6. Celebrar en Colombia o en el exterior toda clase de acuerdos, contratos, negocios jurídicos típicos o atípicos, en tanto correspondan o tengan relación con el desarrollo del objeto social, o con la ejecución de actividades subsidiarias o complementarias de al objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividad similar, conexas o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$1.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$1.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbmLS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal y dirección administrativa de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien será nombrado por la Asamblea de Accionistas y podrá tener un suplente.

PARÁGRAFO: La designación del Gerente y su Suplente sera por el termino que designe la Asamblea de Accionistas, si esta no lo fija, se entenderá designado indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES. El Gerente o Suplente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar tódós los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro órgano social. Expresamente se entenderá facultado para:

- Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.
- Ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos y negocios sociales, pudiendo delegarla en el suplente.
- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados judicial es y extrajudiciales.
- Celebrar libremente los actos y contratos relacionados con el desarrollo del objeto social.
- Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias, Presentar a la Asamblea General de Accionistas el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Presentar a la asamblea general, los estados financieros del ejercicio junto con el proyecto de distribución de utilidades y demás anexos explicativos.
- Rendir cuentas en los casos previstos por la ley, someter a arbitraje o transigir las diferencias que la sociedad tenga con terceros.

Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbmlS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Nombrar y remover los funcionarios cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas.
- Velar porque todos los funcionarios de la compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea cualquier irregularidad o falta grave en que incurrieren.
- Ejecutar la política laboral de la empresa.
- Las demás funciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la ley y en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de enero de 2022 del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2022 con el No.722 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	JUAN CAMILO ROJAS MORENO	C.C. 1.017.154.961

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/02/2026 - 9:47:26 AM



Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbm1S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: ROJAS MORENO JUAN CAMILO
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: COMERCIANTE
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 06 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 723 13/01/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

715194 12 JCR INVERSIONES DIGITALES S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MAYOR A TRAVES DE INTERNET
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 06 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 723 13/01/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4791
Actividad secundaria código CIIU: 8551
Otras actividades código CIIU: 5911

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbmLS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$214,470,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4791

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/02/2026 - 9:47:26 AM



Recibo No.: 0029490754

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: arhCidlScpwbbm1S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros